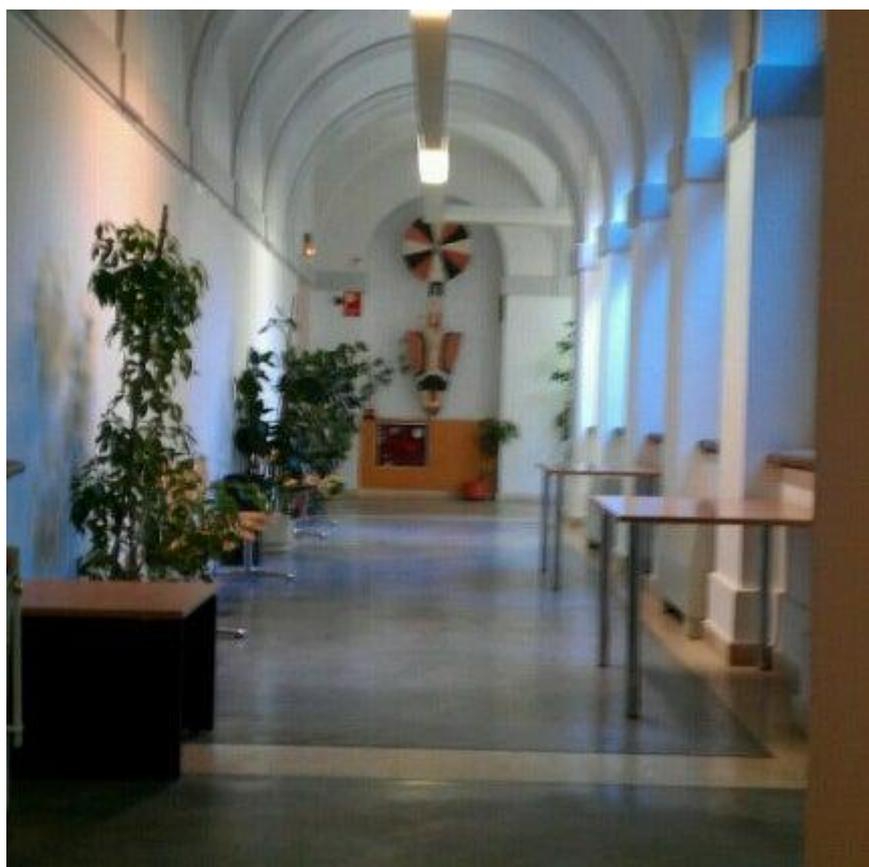


Tin Tan y los “Tarzanes”: Del pachuco lúdico al malviviente de arrabal como estereotipos fílmicos (1943-1952)



Interior del Colegio de Trinitarios, Universidad de Alcalá (UAH), sede del IELAT

Jorge Alberto Rivero
Mora



Universidad
de Alcalá

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN
EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS · IELAT ·

DOCUMENTOS DE TRABAJO IELAT

Nº 151 – Octubre 2021

***Tin Tan* y los “tarzanes”: Del pachuco lúdico al
malviviente de arrabal como estereotipos fílmicos
(1943-1952)**

***Tin Tan* and the “tarzanes”: From the playful pachuco
to the suburban thug as filmic stereotypes
(1943-1952)**

Jorge Alberto Rivero Mora

Estos documentos de trabajo del IELAT están pensados para que tengan la mayor difusión posible y que, de esa forma, contribuyan al conocimiento y al intercambio de ideas. Se autoriza, por tanto, su reproducción, siempre que se cite la fuente y se realice sin ánimo de lucro. Los trabajos son responsabilidad de los autores y su contenido no representa necesariamente la opinión del IELAT.

Están disponibles en la siguiente dirección:

[Http://www.ielat.com](http://www.ielat.com)

Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos
Universidad de Alcalá
C/ Trinidad 1
Edificio Trinitarios
28801 Alcalá de Henares – Madrid
www.ielat.com
ielat@uah.es
+34 91 885 25 75

Presidencia de Honor:

Dr. Juan Ramón de la Fuente

Dirección:

Dr. Pedro Pérez Herrero, Catedrático de Historia de América de la Universidad de Alcalá y Director del IELAT

Subdirección:

Dra. Isabel Cano Ruiz, Profesora Contratado Doctor, tiempo completo, Departamento de Ciencias Jurídicas, Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá.

Secretaría Técnica:

Dr. Iván González Sarro, Profesor-Investigador colaborador en la Línea de Historia y Prospectiva del IELAT

Comité de Redacción:

Dra. Erica Carmona Bayona (Universidad Santiago de Cali, Colombia)
Dr. Rodrigo Escribano Roca (IELAT, España)
Mtra. Karla Fernández Chirinos
Dr. Gonzalo Andrés García Fernández (IELAT, España)
Dra. M^o Victoria Gutiérrez Duarte (Universidad Europea de Madrid, España)
Dr. Diego Megino Fernández (Universidad de Burgos, España)
Dr. Rogelio Núñez Castellano (IELAT, España)
Mtra. María Dolores Ordóñez (IELAT, España)
Mtro. Mario Felipe Restrepo Hoyos (IELAT, España)
Dr. Jorge Luis Restrepo Pimiento (Universidad del Atlántico, Colombia)
Dra. Ruth Adriana Ruiz Alarcón (Universidad Nacional Autónoma de Bucaramanga, Colombia)
Dra. Eva Sanz Jara (Universidad de Sevilla, España)
Mtra. Rebeca Viñuela Pérez (IELAT, España)

Los DT son revisados por pares por el procedimiento de par doble ciego (*Double-Blind Peer Review-DBPR*). (Para más información, véase el apartado de “Proceso de evaluación preceptiva”, detallado después del texto).

Consultar normas de edición en el siguiente enlace:

<https://ielat.com/normativa-de-edicion/>

DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LA LEY

Impreso y hecho en España

Printed and made in Spain

ISSN: 1989-8819

Consejo Editorial:

Dr. Fabián Almonacid (Universidad Austral, Chile)
Dr. Diego Azqueta (Universidad de Alcalá, España)
Dr. Walther Bernecker (Friedrich-Alexander-Universität Erlangen-Nürnberg, Alemania)
Dra. Ana Casas Janices (Universidad de Alcalá)
Dr. José Esteban Castro (Universidad de Newcastle, Reino Unido)
Dr. Eduardo Cavieres (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile)
Dr. Sergio Costa (Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad Libre de Berlín, Alemania)
Dr. Christine Hünefeldt (Universidad de California San Diego, Estados Unidos)
Dra. María Teresa Gallo Rivera (Universidad de Alcalá, España)
Dra. Rebeca Vanesa García (Universidad de Guadalajara, México)
Dr. Rubén Garrido Yserte (Universidad de Alcalá, España)
Dr. Carlos Jiménez Piernas (Universidad de Alcalá, España)
Dr. Eduardo López Ahumada (Universidad de Alcalá, España)
Dr. Manuel Lucas Durán (Universidad de Alcalá, España)
Dr. José Luis Machinea (Universidad Torcuato Di Tella, Argentina)
Dra. Marie-Agnès Palaisi (Université Toulouse Jean Jaurès, Francia)
Dra. Adoración Pérez Troya (Universidad de Alcalá, España)
Dra. Anna Cristina Pertierra (Western Sídney University, Australia)
Dr. Miguel Rodríguez Blanco (Universidad de Alcalá, España)
Dra. Inmaculada Simón Ruiz (Universidad Autónoma de Chile, Chile)
Dra. Esther Solano Gallego (Universidad Federal de Sao Paulo, Brasil)
Dr. Daniel Sotelsek Salem (Universidad de Alcalá, España)
Dra. Lorena Vásquez (Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Colombia)
Dra. Isabel Wences Simón (Universidad Carlos III, España)
Dr. Guido Zack (Instituto Interdisciplinario de Economía Política, Univ. de Buenos Aires y CONICET, Argentina)

***Tin Tan* y los “tarzanes”: Del pachuco lúdico al malviviente de arrabal como estereotipos fílmicos (1943-1952)**

***Tin Tan*: and the “tarzanes”: From the playful pachuco to the suburban thug as filmic stereotypes (1943-1952)**

Jorge Alberto Rivero Mora¹

Resumen

En los albores de la II Guerra Mundial, entre 1938 y 1943, en un contexto de notable agitación política internacional, en los barrios populares mexicano-americanos de Texas y California, surgió el movimiento pachuco o *zootsuit*, en el que excéntricos jóvenes chicanos, a través de su provocadora actitud, imagen y léxico se enfrentaron, al racismo y discriminación que predominaban en el sur de los Estados Unidos. En este hostil contexto, tras varios años de duros enfrentamientos y agresiones de las fuerzas del orden estadounidenses, el movimiento pachuco se fue extinguiendo.

De modo paralelo, a finales de 1943 Germán Valdés *Tin Tan*, ex locutor de radio de la fronteriza Ciudad Juárez, Chihuahua, a través de la representación del estereotipo pachuco se convirtió en un fenómeno artístico tras hacer su debut en teatro y en el cine nacional. Así, el estereotipo pachuco que interpretó *Tin Tan* en los inicios de su carrera ofreció una representación peculiar de la realidad histórica en que le tocó vivir y es a través de la aprehensión que el cómico realizó de dicha identidad regional fronteriza que se pueden examinar los procesos de producción de sentido de su representación fílmica, arraigada en el sincretismo, la hibridización, la parodia y el relajo en un medio cinematográfico acostumbrado a lo contrario.

Sin embargo, de 1943 a 1952, los múltiples ataques al personaje cinematográfico de *Tin Tan* en los espacios intelectual, académico y artístico, en mi opinión derivaron que otros personajes fílmicos de aquellos años recuperaran algunos de los rasgos pachucos (actitud irreverente, vestimenta y lenguaje ciudadano) pero ahora para caracterizar a los “tarzanes” o “cinturitas” que eran villanos, vividores de barrio o abusadores de mujeres que se incluyeron en algunas películas mexicanas representativas de mediados del siglo XX.

¹ Profesor de Tiempo Completo de la Facultad de Historia de la Universidad Veracruzana (UV). Este artículo tiene su principal sustento en la tesis doctoral en Historiografía de un servidor intitulada: *Wachando a Tin Tan. Análisis historiográfico de un personaje fílmico (1944-1958)*, México, Tesis de Doctorado, UAM-Azcapotzalco, 2012. Correo electrónico: riveromor@yahoo.com



En resumen, y con el telón de fondo de los años cuarenta e inicios de la década de los cincuenta del siglo pasado, el presente escrito, desde un soporte de carácter historiográfico tiene la intención de escudriñar la peculiar representación artística que gestó *Tin Tan* del estereotipo pachuco en el medio cinematográfico nacional y cómo los constantes ataques a su particular representación ayudó a proyectar en el cine mexicano a personajes con rasgos del pachuquismo pero ahora vistos como maleantes o seres nocivos para la sociedad (“tarzanes” o “cinturitas”).

Palabras clave: Historia, Cine mexicano, Estereotipos Fílmicos, Pachucos, *Tin Tan*.

Abstract

At the dawn of WWII, between 1938 and 1943, in a context of increasing international political upheaval, in the Mexican-American popular “barrios” of Texas and California, the pachuco or *zootsuit* movement emerged, in which eccentric young Chicanos confronted, through their provocative attitude, attire and jargon, the prevalent racism in the southern United States. In this hostile context, and after several years of harsh confrontations and aggressions by the US police, the Pachuco movement gradually died out.

At the same time, at the end of 1943, German Valdés *Tin Tan*, a former radio host from the border city of Ciudad Juárez, through the representation of the pachuco stereotype, became an artistic phenomenon after making his debut in theater and in national cinema. Thus, the Pachuco stereotype that Tin Tan personified at the beginning of his career offered a peculiar representation of the historical reality in which he lived, and it is through the apprehension that the comedian made of said border regional identity that the processes of his filmic representation rooted in syncretism, hybridization, parody and relaxation can be examined in a cinematographic medium accustomed to the opposite.

However, from 1943 to 1952, the multiple attacks on *Tin Tan*’s cinematographic character by the intellectual academic and artistic community, in my opinion, were due to the fact that other filmic characters of the time appropriated some of the Pachuco traits (irreverent attitude, attire and city language) but now to characterize the “tarzanes” or “cinturitas” who were villains, barrio hustlers or abusers of women, who were included in some representative films of the mid-twentieth century.

In summary, and against the backdrop of the forties and early fifties of the last century, the present writing, from a historiographic support, intends to examine the peculiar artistic representation that *Tin Tan* created of the pachuco stereotype in national films; and how the constant attacks of his particular representation helped to project in



Mexican cinema characters with pachuco traits but now as thugs or as harmful to society (“tarzanes” o “cinturitas”).

Keywords: History, Mexican Cinema, Film Stereotypes, Pachucos, *Tin Tan*.

Fecha de recepción del texto: 27/julio/2021

Fecha de revisión: 1/agosto/2021

Fecha de aceptación y versión final: 8/septiembre/2021



I. A manera de introducción

Desde el horizonte historiográfico escudriñar el pasado y las diversas representaciones que emanan de dicha temporalidad, es una interesante tarea que nos ayuda a examinar la realidad de ese pretérito de una manera crítica y propositiva, Y es que la historiografía como disciplina que pone en operación coordenadas de análisis muy bien establecidas (temporalidad, historicidad, memoria, identidad, representaciones, narratividad e historicidad) resulta una importante disciplina que nos ayuda a reflexionar en el tema del pachuquismo, sus representaciones y variantes en la cinematografía mexicana de la primera mitad del siglo XX².

Así entonces, el presente escrito se apoya en la propuesta de Historia efectual de Hans-Georg Gadamer, en la que históricamente se analiza lo que una determinada obra va dejando tras de sí con el paso del tiempo (efectos, resignificaciones, interpretaciones, etcétera), desde una suerte en que el contacto que tenga una determinada obra o representación (por ejemplo, una película) con otros receptores se produce lo que el filósofo alemán denominó “fusión de horizontes” y dicho vínculo resulta muy sugerente por explorar como haremos en el presente escrito³.

En este derrotero, resulta importante dar un marco contextual al presente escrito y este se ubica específicamente con el fin de la Segunda Guerra Mundial, en 1945, cuando el presidente Manuel Ávila Camacho tras deponer los proyectos socializantes del Gral. Lázaro Cárdenas, en nombre de su línea de gobierno de “Unidad Nacional”, nombró como su sucesor a Miguel Alemán Valdés. Hay que recordar que el llamado *Cachorro de la Revolución* representaba la vuelta al poder de un civil por lo que en apariencia, los vicios de la clase militar en el poder, quedarían en el pasado. Sin embargo, en el alemanismo se alcanzaron niveles de corrupción inéditos⁴.

² Desde hace algunos la historiografía como disciplina ha cobrado un notable protagonismo porque ha dejado de ser un mero repositorio de información de lo que se ha escrito sobre un determinado tema o autor y ahora la realidad del pasado, ya no es apreciado como una temporalidad pretérita fija, sino en conjunción y tensión con los tiempos del presente y del futuro, es decir, desde la llamada historicidad. Sobre el tema de la historiografía como disciplina de análisis, véase. Silvia Pappé y María Luna *Historiografía crítica. Una reflexión teórica*, México, UAM- Azcapotzalco, Col. Libros de texto y manuales de práctica, Serie: Libros de Posgrado, 2001 y en especial la página del Posgrado en Historiografía de la UAM-Azcapotzalco, México; <http://posgradocsh.azc.uam.mx:8080/>

³ Cf. Hans-Georg Gadamer, *Verdad y método*, vol. 1, España, Sígueme, 2007.

⁴ Revísese Tzvi Medin, *El sexenio alemanista*, México, Era, 1990. Véase también Álvaro Estrada, “¿Qué se hizo la Revolución?”, en *La Jornada Michoacán*, México, 21 de noviembre de 2009.



Sin ahondar en demasía en un periodo vasto en acontecimientos y de gran impacto en la dinámica del país, entre 1943 y 1948 México se transformó drásticamente en diversos espacios, pero especialmente el paradigma urbano ganó terreno al ámbito rural posrevolucionario; se consolidó la simbiosis del régimen político con el partido oficial, ya fuera Partido Nacional Revolucionario (PNR); Partido de la Revolución Mexicana (PRM); o el actual Partido Revolucionario Institucional (PRI) y pronto el régimen priísta se fortaleció a través de tres grandes “ismos”: corporativismo, proteccionismo e intervencionismo de Estado.

Así, no obstante los avances en materia de industrialización y modernización en el país, durante la década de los cuarenta las banderas de la revolución mexicana con las que el régimen se cubría, comenzaron a desgastarse por la marcada desigualdad social; la consolidación del “charrismo sindical”⁵ que golpeaba a los grupos obreros independientes; así como el tráfico de influencias y la creciente participación de la iniciativa privada.

De modo paralelo, en Estados Unidos la comunidad mexico -americana padeció una marcada discriminación y segregación en lugares públicos (escuelas, restaurantes, cines, centros nocturnos, transporte o balnearios) y en los estados de Texas y California, por ejemplo, el hostigamiento a los chicanos y mexicanos era un hecho cotidiano. Así, en el contexto bélico de la Segunda Guerra Mundial, cerca de medio millón de chicanos se alistaron al ejército estadounidense para cambiar sus adversas condiciones de vida. Sobre este tema, Rodolfo Acuña, apunta:

Los chicanos participaron masivamente en la II Guerra Mundial... Si no iban a la guerra, la sociedad los consideraba cobardes. En aquel entonces la palabra “racism” no tenía la misma autoridad moral que tiene hoy. Los chicanos, como el resto de los latinos pobres no manejaban conceptos como derechos civiles o racismo. La cultura dominante no les dejaba otra opción que jugarse la vida para abrirse un espacio en la sociedad norteamericana⁶.

Cabe resaltar que la Segunda Guerra Mundial causó escasez de trabajadores del campo en Estados Unidos porque muchos afroamericanos, chicanos y blancos pobres que antes hacían esos trabajos, fueron reclutados por el ejército. Ante la urgencia de

⁵ El charrismo sindical es un término que se utiliza en México desde 1948 a la fecha para designar la relación turbia entre un líder de un sindicato con el gobierno en turno, en detrimento de los trabajadores que decían representar. El término viene del sobrenombre que tenía el entonces líder ferrocarrilero, Jesús Díaz de León a quien le gustaba vestirse de charro y lo apodaban de esa manera.

⁶ Rodolfo Acuña en “Chicanos en las guerras estadounidenses. Las ganas de volverse blancos”, en Alberto Betancourt, suplemento *La Jornada sin fronteras*, México, 2 de enero de 2003.



mano de obra barata, en 1942, Estados Unidos signó con México *el Programa Bracero*, un inequitativo convenio laboral en el que un gran número de trabajadores mexicanos aceptaron salarios miserables y pésimas condiciones de trabajo, sin derecho a organizarse o defenderse. El programa *Bracero* se extendió a otras regiones de la Unión Americana y con ello se construyó una larga cadena de abusos y vejaciones, muy similar a la padecida por la comunidad chicana desde décadas atrás⁷.

Sin embargo, es importante subrayar que la situación de discriminación y desprecio de los estadounidenses hacia los chicanos no sólo era privativa en Estados Unidos, sino que también en México existía una gran antipatía hacia los connacionales que dejaron su patria por mejorar sus condiciones de vida. Pero esta repulsión no era nueva, sino que ya venía desde el Porfiriato, como apunta el cronista e intelectual Carlos Monsiváis:

Ya desde el Porfiriato el mexicano que se “agringa” es objeto de burla y desdén y Agustín Yáñez en su documentada novela *Al filo del agua*, situada en 1909, enumera las reacciones pueblerinas ante los que fueron a Norteamérica y volvieron⁸.

II. Pochos, pachucos y “tarzanes”

A fines de los años treinta, el vocablo denigratorio: “pochos”, se extendió ampliamente en nuestro país para aludir a los emigrados y su cultura. De los pochos emergió un grupo extravagante en el vestir y muy combativo en el decir y el actuar: los pachucos, una particular identidad regional fronteriza que devendrá en un estereotipo con una fuerte carga visual, debido a su indumentaria estridente llamada *Zoot suit*, inspirada en los afroamericanos de Chicago y en los llamados *dudes* de Harlem que usaban zapatos bicolores, sacos largos estilizados con grandes hombreras y solapas; corbatas muy amplias; pantalones abombados y sujetos por tirantes; una larga cadena en la bolsa y un sombrero de ala ancha con pluma⁹.

La estafalaria vestimenta de los pachucos, pero sobre todo la actitud de resistencia, más que de enfrentamiento a una sociedad que los criminalizaba por su

⁷ Este programa terminaría hasta 1964 en respuesta a las duras críticas por las violaciones de los derechos humanos de los patrones hacia sus trabajadores.

⁸ Véase Carlos Monsiváis, “El pachuco un sujeto singular”, en *Intermedios*, Núm. 4, México, 1992.

⁹ El origen de la palabra pachuco tiene diversas acepciones, etimológicamente se infiere que deriva del náhuatl *pachoacan* (lugar donde se gobierna). Otra teoría dice que la palabra proviene de *pocho*, un término argótico para un mexicano nacido en los Estados Unidos. Finalmente, existe la versión de que uno de los líderes chicanos *zoot suiter*, provenía de la ciudad de Pachuca Hidalgo y le apodaban pachuco.

aspecto e imagen, dotaron a los pachucos de una connotación muy negativa (pandilleros, delincuentes y/o drogadictos) en Estados Unidos y México. En este panorama, el propio poeta y ensayista Octavio Paz, en su célebre ensayo *El laberinto de la soledad*, ofreció en mi opinión un retrato provocador, maniqueo e injusto del pachuco, más retórico y funcional, que descriptivo y realista. Lo cito:

(El pachuco) es un *clown* impasible y siniestro, que no intenta hacer reír y que procura aterrorizar. Esta actitud sádica se alía a un deseo de autohumillación, que me parece constituir el fondo mismo de su carácter: sabe que sobresalir es peligroso y que su conducta irrita a la sociedad; no importa, busca, atrae la persecución y el escándalo. [...] El pachuco es la presa que se adorna para llamar la atención de los cazadores¹⁰.

Más mesurado en sus juicios hacia el pachuquismo, Carlos Monsiváis señala:

Entre 1938 y 1942, aproximadamente, en los barrios mexicano-americanos de Texas y California, el pachuco es el primer gran resultado estético de las migraciones, el *dandy* de las afueras de la moda, el portador de un concepto de la elegancia nuevo y extremista que a los anglos (y a los padres de los pachucos) les resulta una enorme provocación. La audacia en la ropa y en la gesticulación le sirve al pachuco para marcar con señales móviles su nuevo territorio y desafiar de paso a la discriminación (como su modelo, el *dude* de Harlem). El pachuco se afilia por la excentricidad al *American way of life* y arraiga en la cultura mexicana a través del enfrentamiento al racismo.

Los pachucos entonces, sin escapar de su condición de marginados sociales concibieron un fenómeno cultural/regional muy interesante en el sur de Estados Unidos y en algunas ciudades del norte de México. Y es que el pachuquismo fue un fenómeno social muy interesante cuyos integrantes construyeron su propia imagen, su propio léxico, sus propios códigos (respeto a las jerarquías, fumar mariguana, desprecio a una sociedad que los margina y a un Estado que los reprime) y lejos de renegar sus orígenes, resistieron, como pudieron, los ataques racistas de la cultura anglosajona que incluso hoy en día los segrega.

Precisamente, el hostigamiento de las fuerzas del orden hacia los pachucos derivó en una serie de enfrentamientos, hasta que el conflicto llegó a su cenit en 1943, cuando turbas de marineros y policías angelinos atacaron con saña a los pachucos en ciudad de Los Ángeles, que fue un espacio que se convulsionó varias semanas. La prensa estadounidense llamó a estos sucesos “los disturbios *Zoot Suit*” y lanzó una campaña que estereotipó injustamente a los pachucos como criminales y pandilleros¹¹.

¹⁰ Octavio Paz, *El laberinto de la soledad*, México, FCE, Colección Popular, 1992.

¹¹ Un acontecimiento que tensó aún más el ambiente, fue el asesinato del chicano José García en *SleepyLagoon* que derivó en el encarcelamiento injusto de doce jóvenes pachucos. Este proceso judicial

Mientras tanto en México, el estereotipo nocivo de los pachucos también fue reproducido en la prensa local a partir de las noticias que llegaban de Estados Unidos. Así por ejemplo, en diciembre de 1942, el semanario *Jueves de Excelsior* publicó un artículo intitulado “Los Pachucos”, que incluía dos fotografías de un joven *zootsuit* y en cuyo pie foto se afirmaba lo siguiente: “Esta foto dará a ustedes más o menos una idea de lo que son los ‘pachucos’, los ‘tarzanes’... extraños y malévolos tipos que no saben ya lo que es México y que, inclusive, han olvidado el idioma”¹².

Curiosamente, en aquellos años como bien apuntó José Emilio Pacheco en su extraordinaria novela *Las batallas en el desierto*¹³ en México se hizo presente un doble discurso en torno a la cultura estadounidense ya que si bien era frecuente adoptar sus patrones en la comida, los hábitos y el lenguaje, también existía un marcado antiyanquismo en varios sectores que se reflejó en la gran aversión hacia la identidad regional fronteriza del pachuco, lo cierto es que también hubo un gran interés del gobierno mexicano por congraciarse con su similar de Estados Unidos.

En el caso de Germán Valdés *Tin Tan* me parece que antes de posicionar al pachuco en la mirada del público mexicano, apostó por una modernidad con la mirada fija en la lúdica adopción de múltiples hábitos estadounidenses que incluso ya se vivían con anterioridad en los sectores urbanos, pero con la marcada hipocresía de algunos grupos de la época, que denunciaron el proceso de “americanización” de la vida cotidiana, tal como expuso el escritor José Emilio Pacheco.

Mientras tanto nos modernizábamos, incorporábamos a nuestra habla términos que primero habían sonado como pochismos en las películas de *Tin Tan* y luego insensiblemente se mexicanizaban: *tenquíu, oquéi, uasamara, sherap, sorry, uan moment plis*. Empezábamos a comer hamburguesas, *pays*, donas, *jotdogs*, malteadas, *áiscrim*, margarina, mantequilla de cacahuate. La *cocacola* sepultaba las aguas frescas de jamaica, chía, limón. Los pobres seguían tomando tepache. Nuestros padres se habituaban al jaibol que en principio les supo a medicina. En mi casa está prohibido el tequila, le escuché decir a mi tío Julián Yo nada más sirvo whisky a mis invitados: hay que blanquear el gusto de los mexicanos¹⁴.

fue ampliamente seguido por la prensa de la época que se encargó de construir una imagen de malvientes y peligrosos a los pachucos del sur de Estados Unidos. Una excelente recuperación de los sucesos puede apreciarse en la película de Luis Valdez, *Zoot Suit* (1981), protagonizada por Edward James Olmos.

¹² Jorge Mendoza, “Los pachucos” en *Jueves de Excelsior*, México, 31 de diciembre de 1942.

¹³ José Emilio Pacheco, *Las batallas en el desierto*, México. ERA, 1998.

¹⁴ *Ibidem*, p. 4. Subrayado mío.



En el cine mexicano, los pachucos tuvieron su derivación con los llamados *tarzanes* o *cinturitas*¹⁵ (vividores de barrio, padrotes que delinquían en los barrios bajos citadinos y cuya representación fílmica fue llevada a la pantalla grande por directores como Emilio Fernández (*Salón México*, 1949 y *Víctimas del pecado*, 1951); Alberto Gout (*Aventurera*, 1950); Fernando Méndez (*El suavecito*, 1951); Miguel Morayta (*Hipócrita*, 1951) y que interpretaron con gran credibilidad actores como Rodolfo Acosta, Tito Junco, Víctor Parra o Antonio Badú.

III. Los estereotipos culturales como personajes fílmicos

El antropólogo Ricardo Pérez Montfort en su obra *Expresiones populares y estereotipos culturales. Siglo XIX y XX. Diez ensayos*¹⁶ a través de los diferentes estereotipos culturales (nacionales y regionales) que se manifiestan como expresiones de carácter popular que prevalecieron en México durante los siglos XIX y XX, examinó como se derribaron algunos prejuicios que históricamente se tiene del “antiyanquismo”, específicamente durante los años veinte y treinta del siglo XX.

En este escenario, el estereotipo (entendido como un modelo de representación de la realidad o modelo comúnmente aceptado por un grupo social) fue una construcción social que se insertó en un contexto en que en palabras de John Mraz “las preocupaciones ‘mexicanistas’ contribuyeron a intensificar los afanes distintivos de lo ‘propio’ frente a lo ‘extraño’, concretamente de lo mexicano frente a lo ‘gringo’”¹⁷.

Empero, más allá de este antagonismo hacia la otredad, lo cierto es que desde los años veinte del siglo pasado, durante el gobierno de Álvaro Obregón, se pugnó a toda por abrir un mercado turístico con Estados Unidos. Cito a Pérez Montfort nuevamente:

(...) La búsqueda de una imagen mexicana preparada para satisfacer un consumo internacional pareció buscar una visión mucho más homogénea. Además de ser el resultado de aquella simplificación estereotípica –clara responsabilidad de políticos, artistas y literatos mexicanos-, esta homogeneidad pretendió ponerse a la merced del comprador más accesible del momento: el turista y el consumidor estadounidense¹⁸.

¹⁵ Los “tarzanes” citadinos tenía su referente en el peinado en la melena que usaba el actor y atleta estadounidense Johnny Weissmuller, quien en diversas películas de Hollywood caracterizó al héroe de la historieta *Tarzan*, de la autoría de Edgar Rice Burroughs.

¹⁶ Pérez Montfort, *Expresiones populares en Expresiones culturales y estereotipos culturales en México, México, Ciesas, 2006*.

¹⁷ John Mraz, “Lo gringo en el cine mexicano y la ideología alemanista, en *La Jornada semanal*, México, 19 de febrero de 1995.

¹⁸ Pérez Montfort, *Op. cit.*, p. 274 y p. 277.



De este modo, lo cierto es que más allá del sentimiento antiyanqui, hubo un notable interés de los círculos oficiales para atraer el mercado estadounidense¹⁹. En esta dirección, se puede examinar el papel que jugó la cinematografía mexicana en la difusión masiva de estereotipos desde los años treinta a los años cincuenta. En este periodo, numerosos intelectuales, artistas y medios de comunicación edificaron un determinado tipo de identidad cultural que fomentó una equivocada idea de homogeneidad cultural en un país caracterizado por lo opuesto.

Por lo antes citado, se puede examinar cómo el nacionalismo cultural se insertó en la cinematografía a través de la difusión excesiva de estereotipos culturales. Por citar algunos ejemplos: la representación rural-estética del cineasta ruso Sergei Eisenstein; el enfoque nacionalista-preciosista del principal discípulo de éste, Emilio *Indio* Fernández; o a través de la profusa difusión de lo “mexicano” en nuestro cine campirano con estereotipos simplistas en el que pulularon los charros cantores, los mariachis y las chinas poblanas que gritaban, lloraban, bailaban y bebían a la menor provocación²⁰.

Así, la lectura errónea –exagerada o disminuida– de la realidad, puede provocar la emisión y difusión de valores inexactos que alteran la lectura de la misma. Y por esta razón las películas, la escuela, la prensa, los folletos, las canciones, los bailables o la música, cumplieron la función de difundir (no sólo al interior del país, sino también al exterior) estereotipos que incluso hoy en día se siguen reproduciendo.

Ahondando en lo anterior, si bien la gestación y difusión del estereotipo pachuco en prensa y cine dotó al público receptor de una idea negativa, la particular representación de dicha identidad regional que hizo Germán Valdés *Tin Tan*, tendrá un papel relevante no solamente en la inserción de patrones estadounidenses en la cotidianidad urbana mexicana, sino también en una novedosa manera de ejercer el humor, el relax y el placer, en un cine nacional acostumbrado a lo contrario, como veremos a continuación.

¹⁹ Cito un ejemplo: en 1923, tras el reconocimiento de Estados Unidos al gobierno de Álvaro Obregón por medio de los Tratados de Bucareli se alentó una política de apertura al turismo americano promocionando a nuestro país como un “paraíso exótico y de aventuras”. *Ibidem*.

²⁰ Pérez Montfort enumera una serie de películas de connotación rural, ubicadas en la región del Bajío o del Occidente del país para ostentarse como la representación de la mexicanidad que se expresa en las canciones, los bailes y los atuendos, *Ibidem*. pp. 317-318.

IV. El pachuco *Tin Tan*: del goce a la agresión constante

En el contexto bélico de la revolución mexicana, el 19 de septiembre de 1915, en una céntrica vecindad de la ciudad de México, nació Germán Cipriano Teodoro Gómez Valdés y Castillo (y no Germán Genaro Cipriano como muchos años se manejó) mejor conocido por su sobrenombre artístico *Tin Tan*. Tras cursar sus estudios básicos en la ciudad de México, en 1927, tras una breve estadía en el puerto de Veracruz, la familia del futuro actor cómico se estableció en la ciudad fronteriza de Ciudad Juárez, Chihuahua, debido a que su progenitor se desempeñaba como agente o “vista” aduanal (aquellos empleados que revisan los autos y a las personas para que no metan productos de contrabando al país)²¹.

En Ciudad Juárez, Germán Valdés estudió la secundaria y al concluir la misma en 1929, un año de grandes afectaciones en la estabilidad económica mundial, un acontecimiento sería de gran relevancia para el entonces adolescente y tiene que ver con su contacto directo con las particularidades de la identidad “chicana”, en específico con una derivación de ésta encarnada en el personaje más visible de este choque de dos culturas: el pachuco.

Y es que de personalidad hiperactiva, Germán Valdés rápidamente concibió y se identificó con al personaje que le daría fama y posteridad: el pachuco, que fue una tipología fronteriza de la cual Valdés abrevó a través de los usos y costumbres de su nuevo territorio y del barrio en que habitó, el de “los tiriles” o “tirilones, quienes eran pachucos de Ciudad Juárez, Chihuahua pero también convivió con pachucos o *zootsuiters* de las ciudades estadounidenses de El Paso, Texas y Los Ángeles, California²².

²¹ Un breve estado del arte del tema lo componen la tesis doctoral de un servidor *Wachando a Tin Tan*. 2012; Jaime Contreras *Tin Tan: Hacia la sociología de un personaje* cinematográfico, México, UNAM, Tesis de licenciatura; Carlos Monsiváis, “Es el pachuco un sujeto singular. Tin Tan” en *Intermedios*, México, 1992; Fernando Muñoz, *Las musas de Tin Tan. Crónicas y recuerdos*, México, Cineteca Nacional, 1999; Rosalía Valdés, *La historia inédita de Tin Tan*, México, Planeta, 2003; Fritz Glockner, *El barco de la ilusión*, México, Ediciones B, 2005; Emilio García Riera, *Las películas de Tin Tan*, México, Cineteca Nacional, 2008; Rafael Aviña, *Aquí está su pachucote... ¡Noooo! Una biografía de Germán Valdés*. Conaculta, 2009; José Andrés Niquet “*Tin Tan y su trompabulario German Valdés, el genio y su ingenio*, México, Edit. José André Niquet, 2013.

²² La ascendencia de la cultura norteamericana de la época fue determinante en Germán Valdés quien hacía patente su gusto por el *swing*, el *boogie-woogie*, las grandes bandas (Cab Calloway, Glenn Miller, Henry James o Benny Goodman), así como estrellas de Hollywood. Cf. Monsiváis, “El pachuco” *Op. cit.*, 1992.

Al abandonar sus estudios de preparatoria y probar varios oficios (guía de turistas, sastre o electricista), Germán Valdés fue enviado por su padre para trabajar con su amigo ex “vista” aduanal Pedro Meneses Hoyos, dueño de la radiodifusora local *XEJ*, de gran éxito en Ciudad Juárez. En esta empresa, Meneses ocupó al joven Valdés como barrendero, mandadero y etiquetador de discos, hasta que el azar lo llevó a ser locutor de la estación, un cargo que ocuparía de 1938 a 1943, ya en el contexto de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

Casi de inmediato, el desparpajo, inventiva y buen humor hicieron de Germán Valdés el locutor estrella de la *XEJ*, y en este periodo, Valdés en conjunto con Meneses Hoyos estudiaron a detalle los sucesos principales de la época para representarlos de manera humorística en el programa *El barco de la ilusión*, que tenía una gran popularidad. En 1943, Meneses y Valdés, conscientes del impacto del pachuquismo en el sur de Estados Unidos, concibieron al pachuco *Topillo* (que alude a toda persona embaucadora) que sería la génesis de su personaje artístico que lo consagró poco después: *Tin Tan*.

A finales de 1943, el empresario y ventrílocuo Paco Miller, invitó a Germán Valdés a participar en su compañía, ya que uno de sus artistas abandonó a la misma. El joven locutor aceptó la propuesta de Miller pero le solicitó un “patíño” (un actor que fungiera como el blanco de sus bromas) y ese rol lo desempeñó el administrador de la compañía y desde entonces pareja cómica de Valdés; el *Carnal* Marcelo Chávez. Así, en sus primeras presentaciones en el sur de Estados Unidos, el pachuco *Topillo* y Marcelo Chávez fueron recibidos con recelo y animadversión porque el tema del pachuquismo y su connotación negativa seguían presentes. Sin embargo, la mancuerna poco a poco logró el afecto y complicidad de su público, como se hizo evidente en el resto de la gira que realizaron en los estados de Sonora, Aguascalientes, Jalisco y Ciudad de México.

Previo a su arribo al entonces Distrito Federal y con su nuevo sobrenombre, la pareja cómica, *Tin Tan* y su *carnal* Marcelo, debutó con gran éxito en la Ciudad de México, exactamente el 5 de noviembre de 1943, en el *Teatro Esperanza Iris*, acompañado de un fastuoso elenco (que incluyó a Mario Moreno *Cantinflas*, María Victoria y Agustín Lara). Así, en menos de un mes, importantes empresas llevaron a sus espacios a *Tin Tan* y al *carnal* Marcelo, como la *XEW*, el *Teatro Follies* y con el centro

nocturno más importante de la Ciudad de México, *El Patio*, hasta hacer su debut cinematográfico, en la película *Hotel de Verano* (1943) del director René Cardona.

El éxito apoteósico de *Tin Tan* y su *carnal Marcelo*, les permitió estelarizar cinco películas con el acreditado cineasta Humberto Gómez Landero: *El hijo desobediente* (1945); *Hay muertos que no hacen ruido* (1946); *Con la música por dentro* (1946); *El niño perdido* (1947) y *Músico Poeta y Loco* (1948) y de inmediato, el pachuco *Tin Tan* mostró sus notables facultades humorísticas y musicales. En este contexto, una fórmula se repitió: argumentos inconsistentes pero con un sólido personaje como protagonista: el pachuco *Tin Tan*, quien a su vestimenta, lenguaje *spanglish*, y entonación de rebeldía añadió un sentido lúdico, musical y relajiento que enriqueció notablemente a su personaje. Cito a Carlos Monsiváis:

Tin Tan es el primer gran ejemplo del “habla indocumentada”, enriqueciendo a fin de cuentas el español de México. Sobre todo en sus primeras películas *Tin Tan* es gloriosamente impúdico, y aprovecha todas las voces para construir su caló esencial. *Tin Tan* elabora a la perfección el *collage* lingüístico donde participan las voces anglosajonas impuestas por la necesidad de nombrar a lo nuevo, el español del campo cuajado de arcaísmos y los dichos y expresiones de todo el país. *Tin Tan* le pregunta a Marcelo: “Y el *jale* que conseguiste de *guachador*? ¿Y todavía te *forgetean* tus relativos? Y uno debe traducir en el acto *jale* es empleo y *guachador* es velador, y los relativos que *forgetean* son los parientes que olvidan²³”.

Sin embargo, Germán Valdés *Tin Tan* en específico (no Marcelo Chávez) fue satanizado por los grupos conservadores, nacionalistas y moralistas de la época que exigieron que salieran sus cintas de las carteleras por distorsionar el idioma y ofrecer una imagen “vulgar y grotesca” a los espectadores. Por esta connotación negativa, durante sus años de pachuquería (1943-1952) las impugnaciones y agresiones a *Tin Tan* fueron habituales e intolerantes.

Por ejemplo, padeció los ataques de intelectuales de la talla del otrora secretario de Educación Pública, José Vasconcelos que llegaron a pedir que sus cintas fueran censuradas “por deformar el idioma y la imagen del mexicano”. Cito su artículo publicado el 4 de junio de 1944, en *Novedades*, para desaprobar el éxito de *Tin Tan* y su *carnal Marcelo* en cabaret y teatro:

Me opongo al pochismo lingüístico de espectáculos mediocres, cuando no vulgares. Las buenas escuelas primarias de Nuevo Laredo y Coahuila y el esfuerzo de patriotas

²³ Carlos Monsiváis, “Ahí está el detalle. El cine y el habla popular /II y última” en *La Jornada*, México, 18 de abril de 1997; Y del mismo autor “El pachuco”, *Op. cit.*, 1992

ilustrados han logrado contener el abuso de la jerigonza tintanesca. ¡Pero ahora ocurre que es la ciudad de México la que fomenta, aplaude y disfruta el pochismo!²⁴

Sin embargo, es importante señalar que no obstante que *Tin Tan* fue dura e injustamente cuestionado, al debate intelectual que inició Vasconcelos, rápidamente se incorporó el poeta e intelectual, quien reparó con lucidez en la esencia psicológica del personaje pachuco que caracterizó Germán Valdés y fue así que a mediados de los años cuarenta escribió lo siguiente:

A *Tin Tan* lo acusan de estar corrompiendo el idioma con sus pochismos que los niños repiten. A *Tin Tan*, que une a su atuendo el uso de un lenguaje híbrido, el *spanglish* de los pochos, abundante en términos tomados del inglés, se le acusa de corromper el idioma, como si éste dependiera de la influencia de un cómico en la gente. Mucho más perjudica al idioma el lenguaje de políticos, periodistas y locutores adictos a modas culturales... Es fuerza reconocer que *Tin Tan*, cuando nos molesta, nos molesta porque encarna la culpable conciencia de nuestro voluntario o pasivo descastamiento²⁵.

Asimismo, las peculiaridades culturales de su personaje artístico de *Tin Tan* también fueron valoradas y defendidas por personajes representativos de la cultura nacional como el escritor y novelista José Revueltas. Lo cito:

(*Tin Tan*) Me interesó vivamente a causa de su fenómeno de interlocución con el mexicano del otro lado. Como yo había visto eso con prejuicios me sirvió para comprender mejor el problema idiomático por lo cual me parecía muy bien la introducción de esa corriente, no debido a una actitud conservadora respecto a las tradiciones lingüísticas del español, sino porque me resultaba necesario hacer frente a esa psicología del lenguaje²⁶.

Pero las alusiones negativas en contra del estereotipo pachuco se volvieron cotidianas en varias películas como *Vuelven los García* (1946) del director Ismael Rodríguez, en la que el personaje charro de Pedro Infante se burla del costoso traje de su primo el millonario (Víctor Manuel Mendoza) a quien tacha despectivamente como pachuco. La misma oposición al humor bicultural de *Tin Tan* la expresaron compañeros de oficio como Mario Moreno *Cantinflas* en la cinta *Si yo fuera diputado* (Dir. Miguel M. Delgado, 1952) quien muestra al inicio de la cinta un letrero con la siguiente leyenda: “*Para pachucos no hay servicio porque me caen muy gordos*”.

De igual manera, es de llamar la atención la siguiente declaración excluyente del cómico-político Jesús Martínez *Palillo*:

²⁴ José Vasconcelos en *Novedades*, México, 4 de junio de 1944.

²⁵ Salvador Novo en *Mañana*, México, enero de 1944.

²⁶ José Revueltas en *Testimonios del cine mexicano*, México, Cineteca Nacional, 1976.

A ese *Tin Tan* ya lo tengo hasta en la sopa. Si yo no soy cómico, él lo es menos. Ya pasaron los tiempos del húngaro con su oso por la calle. Y eso es él; *Tin Tan* es el húngaro y Marcelo el oso... y para colmo, destroza una bellísima lengua como lo es la nuestra”²⁷.

Por lo tanto, existieron ataques insidiosos que no sólo arremetieron en contra del personaje cinematográfico, sino también en contra de la persona de Germán Valdés a quien se tachó de “lépero, vulgar, obsceno, simiesco, estúpido y pervertido”. Cito a manera de ejemplo, el artículo de la escritora y crítica de cine, Paulita Brook que fue publicado en junio de 1950:

Con tal de complacer al público sin moral, *Tin Tan* cultiva la más baja de las leperadas, Lépera es su manera de hablar y de moverse y hasta la de estarse quieto, puesto que son léperas sus actitudes. Si el amigo lector hace un esfuerzo por representarse de memoria a *Tin Tan*, acudirá a su mente una imagen que trataré de describir: un hombre con una indumentaria más que estrafalaria, antipática, encorvado simiescamente. En el rostro una expresión entre estúpida y pervertida, la boca abierta, y las mandíbulas en constante movimiento de rumiante”²⁸.

Este tipo de ataques en la prensa de la época fueron constantes y en ocasiones eran tan fuertes las agresiones al comediante, que Germán Valdés que de 1943 a 1952 *Tin Tan* fue visto como persona ‘non grata’, en diversos medios confesionales (organizaciones de derecha o grupos eclesiásticos) a través de publicaciones e inserciones pagadas. Por lo tanto, Paulita Brook cerraba su artículo con un tono condescendiente pero con la demoledora sentencia: “*Si Germán Valdés quiere salvarse de un total y pronto eclipse, debe asesinar sin piedad y sin reparo de ninguna especie a su creación Tin Tan*”²⁹.

Más allá de los vituperios constantes a su personaje pachuco, lo cierto es que el éxito de Germán Valdés *Tin Tan* era arrollador y dicho reconocimiento se incrementó a partir de 1948 con su encuentro con el director Gilberto Martínez Solares quien lo convirtió en el artista más taquillero y mejor pagado del cine nacional al despojarlo paulatinamente de su polémico estereotipo para convertirlo en un tipo urbano, pícaro, inteligente y enamorado.

Sin embargo, como una manera de amortiguar las críticas a su persona y a su carrera artística, que padecía en la prensa de la época, Germán Valdés *Tin Tan* declaró

²⁷ Jesús Martínez Palillo, citado por Jaime Contreras Salcedo, en *Tin Tan. Hacia la sociología de un personaje cinematográfico*, Tesis, UNAM, 1984.

²⁸ Paulita Brook, en *Cinema Reporter*, México, junio de 1950 (subrayado mío).

²⁹ *Loc. cit.*

lo siguiente a la revista de espectáculos *Cinema Reporter*, la misma que meses atrás lo había estigmatizado como un personaje “vulgar y grotesco” según la opinión de Paulita Brook:

Excepto algunos casos, no oír a usted decir a nadie las tonterías que yo digo imitando a esa plaga pachuquista... Mi propósito al popularizar el tipo de pachuco no es como usted ahora y otras personas antes me han dicho: destrozar el idioma. No hago otra cosa que ridiculizarlos. Y mis imitaciones, desde luego exactas, no tienen más propósito que ese³⁰.

Llama la atención el deslinde que hace Germán Valdés al estereotipo pachuco que reprodujo y lo consolidó como una de las estrellas más populares del cine mexicano. En su declaración señala que imita las “tonterías” que dicen los pachucos, e incluso los califica como una “plaga” a la que hay que ridiculizar. Considero que Valdés hizo esa declaración más con el ánimo de apaciguar las duras críticas a su personaje que a un sincero rechazo a la creación artística que le dio fama y fortuna en poco tiempo.

Germán Valdés *Tin Tan* entonces, ofreció en sus primeros trabajos fórmulas que en su momento no fueron entendidas y por ende fueron menospreciadas, no por su público que abarrotaba las salas cinematográficas, sino principalmente por sus críticos de los medios del espectáculo, académico e intelectual, ya que muy poco valoraron su sentido cosmopolita del humor y cuestionaron el abierto gusto de *Tin Tan* por la cultura estadounidense (*swing*, *boggie-woogie*, *spanglish* o la alusión a actores norteamericanos).

En resumen, entre 1943 y 1950, los años de total pachuquismo de *Tin Tan*, Germán Valdés no solamente se manifestó como un actor de notables facultades que puso en el escenario artístico a su singular personaje cinematográfico fronterizo que fue duramente criticado en diferentes medios pero que también fue un mayúsculo éxito de taquilla por su actitud lúdica, hedonista y gozosa pero también por su sentido crítico e irreverente a los valores tradicionales y a las instituciones del Estado.

Sin embargo, en mi opinión ante la andanada de ataques al personaje pachuco que *Tin Tan*, antes de convertirse en un pícaro urbano y un parodiador de todo lo parodiable, existió un esfuerzo notable de diversos productores y directores de la época de oro del cine mexicano (Emilio “Indio” Fernández, Alberto Gout, Fernando Méndez o Miguel Morayta) por trasladar varios rasgos pachucos (indumentaria, habilidades para el baile,

³⁰ Germán Valdés en *Cinema Reporter*; 27 de septiembre de 1950; p. 40.

lenguaje *spanglish* y actitud desenfadada) en los villanos o antagónicos (“tarzanes” o “cinturitas”) de sus películas: *Salón México* (1949); *Aventurera* (1950); *El suavecito* (1951); *Hipócrita* (1951); o *Víctimas del Pecado* (1951).

Otro punto interesante, es que el desdén al discurso cinematográfico de *Tin Tan* no fue sólo exclusivo hacia su figura, también lo padecieron las rumberas o “exóticas” como Ninón Sevilla, Meche Barba o *Tongolele* por grupos moralinos que incluso pedían su excomunión, y que en la pantalla eran víctimas de “Tarzanes” y “Cinturitas”, es decir, maleantes, vividores y explotadores de mujeres que se insertaron en películas del género de las rumberas y que es un tema que vale la pena ahondar en una futura oportunidad.

Algunas reflexiones finales

El presente escrito se enmarca en reflexiones de carácter historiográfico, ya que las reflexiones vertidas ponen en consideración que el examen de la realidad de una época determinada puede ponderarse a través de descripciones frías y puntuales pero también a partir de lo que emiten con el tiempo representaciones artísticas como la cinematografía y que poseen una gran carga de subjetividad. En este sentido, el fenómeno bicultural del pachuquismo en el sur de Estados Unidos de 1943 que derivó en violentos enfrentamientos entre jóvenes pachucos con las fuerzas del orden americanas, tuvo como efecto inmediato la estigmatización de este grupo fronterizo, tanto en Estados Unidos como en México.

Aunado a lo anterior, y aprovechando el conocimiento que tenía sobre los pachucos del sur de Estados Unidos y el norte de México, Germán Valdés se apoyó en dicha identidad fronteriza para gestar un singular personaje que trasladó a la radio, al teatro de revista, al cine y al centro nocturno, pero al cual despojó de su carácter contestatario para dotarlo de un sentido lúdico que tuvo un gran éxito en sus miles de espectadores pero que también sufrió los duros ataques de varios sectores que pedían la prohibición de sus películas.

En este sentido, buen lector de su tiempo y aconsejado sensatamente por su principal director de sus filmes, Gilberto Martínez Solares; considero que *Tin Tan* supo trascender al personaje pachuco que tantas críticas recibió y a través del humor y la

irreverencia de las múltiples derivaciones del personaje de *Tin Tan* (el pachuco de sus inicios, el pícaro urbano, el parodiador y el patíño de años posteriores), supo mantenerse activa su larga carrera artística.

En términos historiográficos, la representación chusca de la realidad de la época que se visualiza en las películas de *Tin Tan* de la segunda mitad del siglo XX, nos permite décadas después a acercarnos a esa realidad pretérita de una manera crítica y sin dotar al cine de *Tin Tan* intencionalidades que ni él, ni su equipo fílmico (director, guionista y productores) persiguieron, simplemente rescató el lado lúdico y relajante pero también muy honesto, en que Valdés construyó su carrera fílmica. En este sentido, en mi opinión *Tin Tan* nunca fue un actor subversivo consciente, sino que siempre fue involuntario: un pachuco desenfadado y bailador en un inicio y un pícaro de barrio después.

Si bien es cierto que el personaje pachuco de *Tin Tan* puso en el escenario nacional la presencia de los pachucos que sufrieron la brutalidad de la sociedad estadounidense que los reprimió, *Tin Tan* nunca se propuso en su discurso encabezar la defensa de los pachucos o denunciar su situación adversa en Estados Unidos, pero creo que Germán Valdés, sin proponérselo, a través del humor y del goce los dignificó. Y es que *Tin Tan* simplemente quiso divertirse y con su trabajo hacer reír a los demás y ese es su gran mérito: a través del humor y de su actitud anti solemne de la vida, desacralizó valores morales y políticos que en muchos sentidos resultan obsoletos. Sobre este tema cito al crítico de cine, Emilio García Riera:

(*Tin Tan*) empleaba su vestimenta y su habla de pachuco no para agredir ni burlarse de nadie, ni para imponer una moda, ni para transformar el teatro de revista o el cine nacionales, ni para lanzar ningún mensaje, sino para divertirse y divertir a los demás³¹.

Sin embargo, lo que sí hace *Tin Tan* es incitar, no a la revuelta con tintes políticos, sino al relajo más descarado. Es decir, a lo que sí desafió el cómico fue a la censura al hacer menciones a la marihuana, a la pérdida de la virginidad, al adulterio, a los símbolos patrios, etcétera. Y es que tal como ha puntualizado el escritor Eduardo Mejía:

En las cintas de *Tin Tan* no hay incitaciones a la rebelión ni a la disidencia en sus películas, pero sí hay un llamado velado al desenfreno, al relajo (no en el sentido de relajarse, sino en el de olvidarse de la seriedad y dejar entrar a lo prohibido, a la

³¹ Emilio García Riera, *Las películas de Tin Tan*, México, U de G/Cineteca Nacional, 2008. México, p. 18.

sensualidad, a la informalidad). Y esa propuesta de cambio de actitud considero que puede resultar más provocadora que los llamados a rebelarse contra el gobierno³².

Es precisamente por esta expresión irreverente y gozosa de *Tin Tan* y su equipo, que historiográficamente la recepción de su discurso en varios momentos de su carrera artística, provocaron que el cómico fuese apreciado como un personaje vulgar, obsceno y peligroso para las buenas costumbres y la moral de la época, así como una mala influencia para “los puristas” del lenguaje y para quienes poseen un sentido muy solemne de ver la vida.

De esta manera resulta interesante reparar la manera en que el público o la sociedad de un determinado tiempo histórico recibe un discurso cinematográfico emitido hace más de medio siglo y cómo puede ser recibido el día de hoy, creándose vínculos y afinidades muy arraigadas. Incluso se puede percibir con nitidez cómo muchas veces las intencionalidades del autor muchas veces son rebasadas por el impacto que algún personaje puede transmitir en sus receptores.

Sin embargo, cabe señalar que ni *Tin Tan*, ni sus productores, ni sus directores, imaginaron nunca la trascendencia que las películas del cómico habrían de cobrar con el paso del tiempo, debido a que sus objetivos primarios se basaban en la recuperación inmediata de la inversión realizada en cada cinta, muchas veces hechas “al vapor” que les permitieran seguir construyendo nuevas historias igual de taquilleras que las precedentes.

Por lo tanto, en estos ejercicios de análisis cinematográfico resulta muy importante ponderar la película como un particular discurso de una sociedad del pasado (contextualizada en los años cuarenta del siglo XX) y cómo este tipo de construcciones y representaciones fílmicas son sumamente relevantes para la conformación de imaginarios en la sociedad mexicana de aquellos años. En este horizonte en el presente trabajo examiné cómo en los inicios de su carrera *Tin Tan* y su grupo de trabajo supieron construir cinematográficamente a uno de los estereotipos más perdurables del cine nacional como lo fue el pachuco, y cómo este personaje, con el paso del tiempo, derivó en otros roles y estereotipos como los “tarzanes o los cinturitas”, que también devinieron en importantes figuras de la cultura popular de México.

³² Eduardo Mejía, *Tin Tan subversivo* en <http://errataspuntocom.blogspot.com/2008/06/tin-tan-subversivo.html>

Bibliografía

- Acuña, Rodolfo, en “Chicanos en las guerras estadounidenses. Las ganas de volverse blancos”, en Alberto Betancourt, suplemento *La Jornada sin fronteras*, México, 2 de enero de 2003.
- Brook, Paulita en *Cinema Reporter*, México, junio de 1950.
- Contreras Salcedo, Jaime, *Tin Tan. Hacia la sociología de un personaje cinematográfico*, Tesis, UNAM, 1984.
- Estrada, Álvaro, “¿Qué se hizo la Revolución?”, en *La Jornada Michoacán*, México, 21 de noviembre de 2009.
- Gadamer, Hans-Georg, *Verdad y método*, vol. 1, España, Sígueme, 2007.
- García Riera, Emilio, *Las películas de Tin Tan*, México, U de G/Cineteca Nacional, 2008. México,
- Medin, Tzvi, *El sexenio alemanista*, México, Era, 1990.
- Mejía, Eduardo, *Tin Tan subversivo* en <http://errataspuntocom.blogspot.com/2008/06/tin-tan-subversivo.html>
- Mendoza, Jorge, “Los pachucos” en *Jueves de Excélsior*, México, 31 de diciembre de 1942.
- Monsiváis, Carlos, “El pachuco un sujeto singular”, en *Intermedios*, Núm. 4, México, 1992.
- Monsiváis, Carlos, “Ahí está el detalle. El cine y el habla popular /II y última” en *La Jornada*, México, 18 de abril de 1997.
- Mraz, John, “Lo gringo en el cine mexicano y la ideología alemanista, en *La Jornada semanal*, México, 19 de febrero de 1995.
- Novo, Salvador, en *Mañana*, México, enero de 1944.
- Pacheco, José Emilio, *Las batallas en el desierto*, México. ERA, 1998
- Pappe, Silvia y María Luna *Historiografía crítica. Una reflexión teórica*, México, UAM-Azcapotzalco, Col. Libros de texto y manuales de práctica, Serie: Libros de Posgrado, 2001.
- Paz, Octavio, *El laberinto de la soledad*, México, FCE, Colección Popular, 1992.
- Pérez Montfort, Ricardo, *Expresiones culturales y estereotipos culturales en México*, México, Ciesas, 2006.
- Revueltas, José en *Testimonios del cine mexicano*, México, Cineteca Nacional, 1976.
- Rivero Mora, Jorge Alberto, *Wachando a Tin Tan. Análisis historiográfico de un personaje fílmico (1944-1958)*, México, UAM, Tesis de doctorado, 2012.
- Valdés, Germán en *Cinema Reporter*, México, 27 de septiembre de 1950; p. 40.
- Vasconcelos, José, en *Novedades*, México, 4 de junio de 1944.

Gestión y política editorial de *Documentos de Trabajo DT* del IELAT

Declaración de objetivos, público y cobertura temática

Documentos de Trabajo DT del IELAT es una publicación con periodicidad mensual y proyección internacional que edita el Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos (IELAT). Su propósito principal es fomentar el conocimiento y el intercambio de ideas a través de la divulgación de la investigación académica y científica de calidad.

La publicación se dirige fundamentalmente a investigadores e instituciones académicas interesados en el debate académico, y comprometidos con los problemas reales de las sociedades contemporáneas. Igualmente, se dirige a un amplio espectro de lectores potenciales interesados en las Humanidades y las Ciencias Sociales.

Su cobertura temática abarca esencialmente temas enmarcados de una manera general en seis líneas principales de investigación: Ciencia Política y Pensamiento Político; Derecho; Economía; Historia; Relaciones Internacionales, Integración Regional y Derechos Humanos, y Relaciones Laborales y Protección Social. No obstante, cualquier tema objeto de especial interés y atención en el mundo académico puede ser publicado en la Serie. *DT* del IELAT es especialmente sensible a los trabajos con planteamientos comparativos y la inclusión de América Latina en sus contenidos.

Todos los trabajos publicados en la Serie de los DT son de acceso abierto y gratuito a texto completo, estando disponibles en la web del IELAT <https://ielat.com/>, de acuerdo con la Iniciativa de Acceso Abierto de Budapest (*Budapest Open Access Initiative BOAI*). Se autoriza, por tanto, su reproducción y difusión, siempre que se cite la fuente y al autor/a, y se realice sin ánimo de lucro. La publicación cuenta una edición impresa idéntica a la digital.

La política editorial de los DT se basa en aspectos que se consideran cruciales como son los relativos a la ética de la investigación y publicación, al proceso de evaluación y a una buena gestión editorial.

Gestión editorial

La gestión de la Serie *Documentos de Trabajo DT* del IELAT es uno de los elementos esenciales de la política editorial. Descansa en la Dirección y la Secretaría Técnica así como en dos órganos: el Consejo Editorial y el Comité de Redacción/Evaluación.

La Dirección, apoyada en la Secretaría Técnica, se encarga de la relación con los autores y todos los demás órganos de gestión editorial y es responsable del buen funcionamiento de los procesos de selección de los textos a publicar, de su evaluación, así como de la publicación final de los trabajos, tanto en la edición digital como en la versión impresa. Los miembros del Consejo Editorial se han seleccionado de acuerdo con principios de excelencia académica y capacidad investigadora. Finalmente, el Comité de Redacción/Evaluación tiene la función fundamental de llevar a cabo la tarea de evaluación de las propuestas de textos para su posible publicación como DT.

La elección de los textos se guía por el criterio de relevancia en su doble acepción de importancia y pertinencia. La originalidad, claridad y calidad del trabajo constituyen las bases para la selección de los textos a publicar. Igualmente, serán factores sobre los que se fundamentará la decisión de aceptación o rechazo de los trabajos la actualidad y novedad académica de los trabajos, su fiabilidad y la calidad de la metodología aplicada. Finalmente, la redacción excelente, la estructura y coherencia lógica y buena presentación formal también se tendrán en cuenta.

Declaración ética sobre publicación y buenas prácticas

La publicación *Documentos de Trabajo DT* del IELAT está comprometida con la comunidad académica y científica para garantizar la ética y calidad de los trabajos publicados. Tiene como referencia los estándares del Código de conducta y buenas prácticas definido por el Comité de Ética en Publicaciones (*Committee On Publications Ethics-COPE*) para editores de revistas científicas: http://publicationethics.org/files/Code_of_conduct_for_journal_editors.pdf. A su vez, se garantiza la calidad de lo publicado, protegiendo y respetando el contenido de los textos así como la integridad de los mismos, y comprometiéndose a publicar las correcciones, aclaraciones, retracciones y disculpas si fuera necesario.

Para el cumplimiento de estas buenas prácticas, la publicación garantiza en todo momento la confidencialidad del proceso de evaluación, el anonimato de los evaluadores y el informe fundamentado



emitido por los evaluadores. De la misma manera, *Documentos de Trabajo DT* declara su compromiso por el respeto e integridad de los trabajos ya publicados.

Por esta razón, el plagio está estrictamente prohibido y los textos que se identifiquen como plagio o su contenido sea fraudulento no se publicarán o serán eliminados de la publicación con la mayor celeridad posible.

Proceso de evaluación preceptiva

La Serie *Documentos de Trabajo DT* del IELAT tiene establecido un procedimiento de evaluación que consta de las siguientes fases: 1) Tras la recepción del trabajo, se remite acuse de recibo a la dirección de correo electrónico indicada por el/la autor/a; 2) La Dirección decide rechazar o iniciar el proceso de evaluación, con base en los criterios de relevancia y pertinencia del texto, comunicando a la Secretaría Técnica el comienzo del proceso de evaluación en su caso; 3) revisión por pares por el procedimiento de par doble ciego (*Double-Blind Peer Review-DBPR*), supervisado el proceso por la Secretaría Técnica, que informa al Director. Este sistema supone que tanto los revisores como los autores son anónimos. Con este enfoque se busca preservar el anonimato, asegurando así que la revisión se haga de forma objetiva y justa. Además, es un procedimiento *abierto*, de tal modo que el autor conoce los comentarios de los revisores, haciéndole llegar a los autores los informes de evaluación, aunque sin identificar a los evaluadores; 4) dictamen final del informe de evaluación de “aceptación del texto en su estado actual”; “aceptación con sugerencias”; “revisión” o “rechazo” del texto; 5) notificación al autor/a del resultado del proceso de evaluación.

Todos los pasos del proceso de evaluación se intentan realizar lo más ágilmente posible. No obstante, el proceso puede prolongarse durante un período de más de dos meses. En todo caso, este proceso tiene una duración máxima de tres meses a partir de la recepción del texto.

La publicación cuenta con un grupo de evaluadores acreditados, que participan en evaluaciones de otras publicaciones, y de diversas especialidades. Asimismo, para facilitar la evaluación, se dispone de un modelo de *Informe de evaluación* propio, que está disponible para los autores mediante solicitud al correo electrónico del IELAT (ielat@uah.es).

A lo largo del proceso de evaluación, la Dirección y la Secretaría Técnica supervisan las sucesivas versiones del texto e informan al autor de la situación de su trabajo. Para cualquier información sobre el proceso editorial, los autores pueden contactar con la Secretaría Técnica de la publicación en el correo: ivan.gonzalezs@edu.uah.es

En caso de que el original sea aceptado para su publicación, el/la autor/a se compromete a atender las sugerencias, recomendaciones o prescripciones de los informes de evaluación y presentar una versión mejorada.

Instrucciones para los autores

Todos los autores que deseen colaborar con los *Documentos de Trabajo DT* del IELAT deberán enviar sus trabajos al Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos (IELAT) por correo electrónico a: ielat@uah.es

Los trabajos deberán ser originales, no pudiendo haber sido publicados ni en proceso de publicación en cualquiera otra publicación, ni nacional ni extranjera (en una versión similar traducida) y ya sea de edición impresa o electrónica. El duplicado exacto de un artículo así como la publicación de, esencialmente, la misma información y análisis, así como formar parte de un libro del autor/a o colectivo se entienden como prácticas de publicación repetitiva, que nunca se publicarán como DT.

El/la autor/a deberá acompañar junto con el original del trabajo una carta-declaración de que el texto se ha enviado solamente a *Documentos de Trabajo DT* del IELAT y no se ha enviado simultáneamente a ninguna otra publicación.

En los trabajos colectivos, se entenderá que todos los/las autores/as han participado en los textos indistintamente, salvo una declaración expresa sobre la contribución específica de cada uno de ellos.

Los/las autores/as deberán cuidar el estilo y la claridad de la escritura. Respetarán escrupulosamente las normas gramaticales y evitarán expresiones redundantes e innecesarias, así como un uso sexista del lenguaje. A fin de asegurar la corrección gramatical y la adecuación al estilo académico, se podrán hacer



modificaciones menores de redacción en los textos, como la eliminación de errores gramaticales y tipográficos, expresiones poco afortunadas, giros vulgares o enrevesados, frases ambiguas o afirmaciones dudosas, entre otras. Obviamente, nunca se introducirán cambios en el contenido sustancial del texto.

Los trabajos son responsabilidad de los autores y su contenido no tiene por qué reflejar necesariamente la opinión del IELAT.

Normas de presentación formal de los textos originales

1. Los textos originales podrán estar escritos en español, inglés, portugués o francés y deberán ser enviados en formato Word® o compatible.
2. La Secretaría Técnica de la publicación acusará recibo de los originales y notificará al autor la situación en todo momento de la fase de evaluación así como el dictamen final. Para cualquier información sobre el proceso editorial, los autores pueden contactar con la Secretaría Técnica en el correo: ivan.gonzalezs@edu.uah.es
3. En la primera página del texto se incluirá el título del trabajo, en español e inglés. Igualmente, se deberá constar el nombre del autor o autores junto con la institución a la que pertenezcan. En el pie de página se incluirá un breve resumen del CV del autor/a (entre 30-50 palabras como máximo) así como la dirección de correo electrónico.

Los agradecimientos y cualquier otra información que pudiera incorporarse figurarán referenciados mediante un asterismo asociado al título del artículo o al nombre del autor o autores, según corresponda.

4. Cada texto original incluirá un resumen / abstract del trabajo de no más de 200 palabras en español y en inglés y una lista de palabras clave / keywords también en español e inglés (al menos dos y no más de cinco).
5. El texto correspondiente al contenido del trabajo deberá comenzar en una nueva página. Los distintos apartados o secciones en que se estructure el trabajo han de numerarse de forma correlativa siguiendo la numeración arábica (incluyendo como 1 el apartado de “Introducción”). Consecutivamente, los apartados de cada sección se numerarán con dos dígitos (por ejemplo: 2.1, 2.2, 2.3, etc.).
6. Tipo y tamaños de letra: En el cuerpo del texto, Arial, paso 11, o Times New Roman, paso 12. En las notas a pie de página y los encabezados, en caso de que los haya, Arial 9 o Times New Roman 10. Los títulos de la “Introducción”, capítulos y “Conclusiones” irán en Arial 13 o Times New Roman 14, mientras que los títulos del resto de epígrafes irán en Arial 11 o Times New Roman 12. Todos los títulos y epígrafes irán en negrita, pero no se utilizarán ni negritas ni cursivas para subrayar palabras en el texto, sino comillas. En ningún caso se utilizarán subrayados. Irán en cursiva todas las palabras en otros idiomas. Las palabras que sean cita textual de otros autores irán en cursiva o entrecomilladas.
7. Párrafos: dos opciones: 1) a espacio de uno y medio, con separación entre párrafos de 12 puntos; 2) a espacio doble, sin espacio entre párrafos y con sangría izquierda en la primera línea de cada párrafo.

El texto irá justificado a izquierda y derecha. Los subtítulos deberán ubicarse sobre la izquierda sin numeración, letras ni símbolos, con la misma letra del cuerpo central y separado con doble espacio del párrafo anterior.

8. Notas a pie de página: deberán numerarse consecutivamente a lo largo de todo el documento, con numeración arábica y en letra. Irán en Arial, tamaño 9 o Times New Roman, tamaño 10. Deberán justificarse a izquierda y derecha, con interlineado sencillo y sin espacio entre párrafos ni entre notas. Las llamadas a pie de página se colocarán antes de los signos de puntuación.
9. Los cuadros, tablas, gráficos y el material gráfico en general se numerarán de forma consecutiva en cada categoría y siempre con números arábigos. Su utilización deberá ser siempre mesurada, no debiéndose incluir información innecesaria o irrelevante. Siempre se deberá adjuntar los datos numéricos que sirven de base para la elaboración de las representaciones gráficas. Las expresiones matemáticas deberán aparecer numeradas de forma correlativa a lo largo del texto y con alineamiento al margen derecho. Se especificará siempre la fuente de la que procedan.



10. Las referencias a la literatura académica-científica invocadas en el trabajo figurarán tras el último apartado del trabajo y bajo la rúbrica Referencias bibliográficas. Se detallarán por orden alfabético de autores (no numerada). Su correcta verificación es responsabilidad del autor. Las citas aparecerán en el texto según el formato "autor-fecha", distinguiendo mediante letras minúsculas consecutivas si existen coincidencias de autor y año. Las referencias en el texto que incluyan hasta dos autores deben ser completas, usándose la fórmula et al., en caso de un mayor número de autores.
11. Referencias bibliográficas: se seguirá el estilo de citación de Chicago.

En el texto. En notas a pie de página. Se pondrá la llamada al pie tras la cita textual o intertextual, antes del signo de puntuación en caso de que lo haya. Al pie, se pondrá el apellido o apellidos del autor y el título completo de la obra citada. A continuación, es obligatorio poner el/los número/s de página/s de la referencia tomada si es cita textual y si es intertextual es también conveniente ponerlo. Puede utilizarse *Ibid* o *Ibidem* si las citas son consecutivas, pero nunca Op cit.

En la bibliografía final.

▪ Libro:

Apellido(s), Nombre. *Título del libro*, Lugar de edición: Editorial, año de publicación.

Ejemplo:

Laval, Christian y Dardot, Pierre. *La nueva razón del mundo*, 2ª edición, Barcelona: Gedisa, 2015.

▪ Capítulo de libro:

Apellido(s), Nombre (segundos y terceros autores Nombre Apellidos). «Título de capítulo», en Nombre y Apellidos del editor (ed(s).), *Título del libro*, números de páginas que ocupa el capítulo. Lugar de edición: Editorial, Año de publicación.

Ejemplo:

Castro Orellana, Rodrigo. «Neoliberalismo y gobierno de la vida», en Sonia Arribas *et al.* (Coords.), *Hacer vivir, dejar morir. Biopolítica y capitalismo*, pp. 63-84. Madrid: CSIC, 2010.

▪ Artículo de revista:

Apellido(s), Nombre (segundos y terceros autores Nombre Apellidos). «Título del artículo», *Nombre de la revista*, volumen, número (año de publicación): páginas.

Ejemplo:

Pérez Herrero, Pedro. «Chile y México en perspectiva comparada (1988-2006)», *Quórum: revista de pensamiento iberoamericano*, número 16 (2006): 169-180.

▪ Páginas web:

Autor/a (si lo hay) o institución. «Título», año. Disponible en: URL, fecha de última consulta: fecha.

Ejemplo:

Gobierno de Chile. «Informe Rettig». Disponible en, <http://www.gob.cl/informe-rettig/>, fecha de última consulta: 15-02-2016.

▪ Tesis y tesinas:

Apellido(s), Nombre. «Título». Universidad, Departamento, Año.

Ejemplo:

González Sarro, Iván. «Neoliberalismo y polarización social: México, Estados Unidos, Francia y España (1973-2013), en perspectiva comparada». Universidad de Alcalá, Departamento de Historia y Filosofía, Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos (IELAT), 2018.



- Manuscritos, ponencias o conferencias no publicadas:

Apellido(s), Nombre (segundos y terceros autores Nombre Apellidos). «Título». Título del seminario o de congreso, Lugar, Fecha.

Ejemplo:

Escribano Roca, Rodrigo y Yurena González Ayuso. «Utilización de bases de datos: clave para la iniciación investigadora y la recopilación bibliográfica». Seminario presentado en Seminarios del IELAT, Universidad de Alcalá, 9 de diciembre de 2015.

Colección de Documentos de Trabajo del IELAT

DT 1: Jaime E. Rodríguez O., *México, Estados Unidos y los Países Hispanoamericanos. Una visión comparativa de la independencia*. Mayo 2008.

DT 2: Ramón Casilda Béjar, *Remesas y Bancarización en Iberoamérica*. Octubre 2008.

DT 3: Fernando Groisman, *Segregación residencial socioeconómica en Argentina durante la recuperación económica (2002 – 2007)*. Abril 2009

DT 4: Eli Diniz, *El post-consenso de Washington: globalización, estado y gobernabilidad reexaminados*. Junio 2009.

DT 5: Leopoldo Laborda Catillo, Justo de Jorge Moreno y Elio Rafael De Zuani, *Externalidades dinámicas y crecimiento endógeno. Análisis de la flexibilidad de la empresa industrial español*. Julio 2009

DT 6: Pablo de San Román, *Conflicto político y reforma estructural: la experiencia del desarrollismo en Argentina durante la presidencia de Frondizi (1958 - 1962)*. Septiembre 2009

DT 7: José L. Machinea, *La crisis financiera y su impacto en America Latina*. Octubre 2009.

DT 8: Arnulfo R. Gómez, *Las relaciones económicas México- España (1977-2008)*. Noviembre 2009.

DT 9: José Lázaro, *Las relaciones económicas Cuba- España (1990-2008)*. Diciembre 2009.

DT 10: Pablo Gerchunoff, *Circulando en el laberinto: la economía argentina entre la depresión y la guerra (1929-1939)*. Enero 2010.

DT 11: Jaime Aristy-Escuder, *Impacto de la inmigración haitiana sobre el mercado laboral y las finanzas públicas de la República Dominicana*. Febrero 2010.

DT 12: Eva Sanz Jara, *La crisis del indigenismo mexicano: antropólogos críticos y asociaciones indígenas (1968 - 1994)*. Marzo 2010.

DT 13: Joaquín Varela, *El constitucionalismo español en su contexto comparado*. Abril 2010.

DT 14: Justo de Jorge Moreno, Leopoldo Laborda y Daniel Sotelsek, *Productivity growth and international openness: Evidence from Latin American countries 1980-2006*. Mayo 2010.



DT 15: José Luis Machinea y Guido Zack, *Progresos y falencias de América Latina en los años previos a la crisis*. Junio 2010.

DT 16: Inmaculada Simón Ruiz, *Apuntes sobre historiografía y técnicas de investigación en la historia ambiental mexicana*. Julio 2010.

DT 17: Julián Isaías Rodríguez, Belín Vázquez y Ligia Berbesi de Salazar, *Independencia y formación del Estado en Venezuela*. Agosto 2010.

DT 18: Juan Pablo Arroyo Ortiz, *El presidencialismo autoritario y el partido de Estado en la transición a la economía de libre mercado*. Septiembre 2010.

DT 19: Lorena Vásquez González, *Asociacionismo en América Latina. Una Aproximación*. Octubre 2010.

DT 20: Magdalena Díaz Hernández, *Anversos y reversos: Estados Unidos y México, fronteras socio-culturales en La Democracia en América de Alexis de Tocqueville*. Noviembre 2010.

DT 21: Antonio Ruiz Caballero, *¡Abre los ojos, pueblo americano! La música hacia el fin del orden colonial en Nueva España*. Diciembre 2010.

DT 22: Klaus Schmidt- Hebbel, *Macroeconomic Regimes, Policies, and Outcomes in the World*. Enero 2011

DT 23: Susanne Gratius, Günther Maihold y Álvaro Aguillo Fidalgo. *Alcances, límites y retos de la diplomacia de Cumbres europeo-latinoamericanas*. Febrero 2011.

DT 24: Daniel Díaz- Fuentes y Julio Revuelta, *Crecimiento, gasto público y Estado de Bienestar en América Latina durante el último medio siglo*. Marzo 2011.

DT 25: Vanesa Ubeira Salim, *El potencial argentino para la producción de biodiésel a partir de soja y su impacto en el bienestar social*. Abril 2011.

DT 26: Hernán Núñez Rocha, *La solución de diferencias en el seno de la OMC en materia de propiedad intelectual*. Mayo 2011.

DT 27: Itxaso Arias Arana, Jhonny Peralta Espinosa y Juan Carlos Lago, *La intrahistoria de las comunidades indígenas de Chiapas a través de los relatos de la experiencia en el marco de los procesos migratorios*. Junio 2011.

DT 28: Angélica Becerra, Mercedes Burguillo, Concepción Carrasco, Alicia Gil, Lorena Vásquez y Guido Zack, *Seminario Migraciones y Fronteras*. Julio 2011.

DT 29: Pablo Rubio Apiolaza, *Régimen autoritario y derecha civil: El caso de Chile, 1973-1983*. Agosto 2011.

DT 30: Diego Azqueta, Carlos A. Melo y Alejandro Yáñez, *Clean Development Mechanism Projects in Latin America: Beyond reducing CO2 (e) emissions. A case study in Chile*. Septiembre 2011.

DT 31: Pablo de San Román, *Los militares y la idea de progreso: la utopía modernizadora de la revolución argentina (1966-1971)*. Octubre 2011.

DT 32: José Manuel Azcona, *Metodología estructural militar de la represión en la Argentina de la dictadura (1973-1983)*. Noviembre 2011.

DT 33: María Dolores Almazán Ramos, *El discurso universitario a ambos lados del Atlántico*. Diciembre 2011.

DT 34: José Manuel Castro Arango, *La cláusula antisubcapitalización española: problemas actuales*. Enero 2012.

DT 35: Edwin Cruz Rodríguez, *La acción colectiva en los movimientos indígenas de Bolivia y Ecuador: una perspectiva comparada*. Febrero 2012.

DT 36: María Isabel Garrido Gómez (coord.), *Contribución de las políticas públicas a la realización efectiva de los derechos de la mujer*. Marzo 2012.

DT 37: Javier Bouzas Herrera, *Una aproximación a la creación de la nación como proyecto político en Argentina y España en los siglos XIX y XX. Un estudio comparativo*. Abril 2012.

DT 38: Walther L. Bernecker, *Entre dominación europea y estadounidense: independencia y comercio exterior de México (siglo XIX)*. Mayo 2012.

DT 39: Edel José Fresneda, *El concepto de Subdesarrollo Humano Socialista: ideas nudo sobre una realidad social*. Junio 2012.

DT 40: Sergio A. Cañedo, Martha Beatriz Guerrero, Elda Moreno Acevedo, José Joaquín Pinto e Iliana Marcela Quintanar, *Fiscalidad en América Latina. Monográfico Historia*. Julio 2012.

DT 41: Nicolás Villanova, *Los recuperadores de desechos en América Latina y su vínculo con las empresas. Un estudio comparado entre diferentes países de la región y avances para la construcción de una hipótesis*. Agosto 2012.

DT 42: Juan Carlos Berganza, María Goenaga Ruiz de Zuazu y Javier Martín Román, *Fiscalidad en América Latina. Monográfico Economía*. Septiembre 2012.

DT 43: Emiliano Abad García, *América Latina y la experiencia postcolonial: identidad subalterna y límites de la subversión epistémica*. Octubre 2012.

DT 44: Sergio Caballero Santos, *Unasur y su aporte a la resolución de conflictos sudamericanos: el caso de Bolivia*. Noviembre 2012.

DT 45: Jacqueline Alejandra Ramos, *La llegada de los juristas del exilio español a México y su incorporación a la Escuela Nacional de Jurisprudencia*. Diciembre 2012.

DT 46: Maíra Machado Bichir, *À guisa de um debate: um estudo sobre a vertente marxista da dependencia*. Enero 2013.

DT 47: Carlos Armando Preciado de Alba. *La apuesta al liberalismo. Visiones y proyectos de políticos guanajuatenses en las primeras décadas del México independiente*. Febrero 2013.

DT 48: Karla Annett Cynthia Sáenz López y Elvin Torres Bulnes, *Evolución de la representación proporcional en México*. Marzo 2013.

DT 49: Antônio Márcio Buainain y Junior Ruiz Garcia, *Roles and Challenges of Brazilian Small Holding Agriculture*. Abril 2013.

DT 50: Angela Maria Hidalgo, *As Influências da Unesco sobre a Educação Rural no Brasil e na Espanha*. Mayo 2013.

DT 51: Ermanno Abbondanza, *“Ciudadanos sobre mesa”. Construcción del Sonorense bajo el régimen de Porfirio Díaz (México, 1876-1910)*. Junio 2013.

DT 52: *Seminario Internacional: América Latina-Caribe y la Unión Europea en el nuevo contexto internacional*. Julio 2013.

DT 53: Armando Martínez Garnica, *La ambición desmedida: una nación continental llamada Colombia*. Agosto 2013.

DT 55: Beatriz Urías Horcasitas, *El nacionalismo revolucionario mexicano y sus críticos (1920-1960)*. Octubre 2013.

DT 56: Josep Borrell, *Europa, América Latina y la regionalización del mundo*. Noviembre 2013.

DT 57: Mauren G. Navarro Castillo, *Understanding the voice behind The Latino Gangsters*. Diciembre 2013.

DT 58: Gabriele Tomei, *Corredores de oportunidades. Estructura, dinámicas y*



perspectivas de las migraciones ecuatorianas a Italia. Enero 2014.

DT 59: Francisco Lizcano Fernández, *El Caribe a comienzos del siglo XXI: composición étnica y diversidad lingüística*. Febrero 2014.

DT 60: Claire Wright, *Executives and Emergencies: Presidential Decrees of Exception in Bolivia, Ecuador, and Peru*. Marzo 2014.

DT 61: Carlos de Jesús Becerril H., *Un acercamiento a la historiografía sobre las instituciones jurídicas del Porfiriato, 1876-1911*. Abril 2014.

DT 62: Gonzalo Andrés García Fernández, *El pasado como una lección del presente. Una reflexión histórica para el Chile actual*. Mayo 2014.

DT 63: Cecilia A. Fandos, *Tierras comunales indígenas en Argentina. Una relectura de la desarticulación de la propiedad comunal en Jujuy en el siglo XIX*. Junio 2014.

DT 64: Ramón Casilda Béjar, *América Latina y las empresas multilaterales*. Julio 2014 (Actualizado Febrero 2015).

DT 65: David Corrochano Martínez, *Política y democracia en América Latina y la Unión Europea*. Agosto 2014.

DT 66: Pablo de San Román, *Participación o ruptura: la ilusión del capitalismo sindical en la Argentina post- peronista*. Septiembre 2014.

DT 67: José Joaquín Pinto Bernal, *Los orígenes de la deuda pública en Colombia*. Octubre 2014.

DT 68: Fernando Martín Morra, *Moderando inflaciones moderadas*. Noviembre 2014.

DT 69: Janete Abrão, *¿Como se deve (re)escrever a História nacional?* Diciembre 2014.

DT 70: Estela Cristina Salles y Héctor Omar Noejovich, *La transformación política, jurídica y económica del territorio originario del virreinato del Perú, 1750-1836*. Enero 2015.

DT 71: M^o Isabel Garrido Gómez, J. Alberto del Real Alcalá y Ángeles Solanes Corella, *Modernización y mejora de la Administración de Justicia y de la operatividad de los jueces en España*. Febrero 2015

DT 72: Guido Zack, *El papel de las políticas públicas en los períodos de crecimiento y desaceleración de América Latina*. Marzo 2015.

DT 73: Alicia Gil Lázaro y María José Fernández Vicente, *Los discursos sobre la emigración española en perspectiva comparada, principios del siglo XX- principios del siglo XXI*. Abril 2015.

DT 74: Pablo de San Román, *Desconfianza y participación: la cultura política santafesina (Argentina, 2014)*. Mayo 2015.

DT 75: María Teresa Gallo, Rubén Garrido, Efraín Gonzales de Olarte y Juan Manuel del Pozo, *La cara amarga del crecimiento económico peruano: Persistencia de la desigualdad y divergencia territorial*. Junio 2015.

DT 76: Leopoldo Gamarra Vílchez, *Crisis económica, globalización y Derecho del Trabajo en América Latina*. Julio 2015.

DT 77: Alicia Gil Lázaro, Eva Sanz Jara e Inmaculada Simón, *Universalización e historia. Repensar los pasados para imaginar los futuros*. Agosto 2015.

DT 78: Sonia Oster Mena, *Corporate Diplomacy in the EU. The strategic corporate response to meet global challenges*, Septiembre 2015

DT 79: Edgar Záyago Lau, Guillermo Foladori, Liliana Villa Vázquez, Richard P. Appelbaum y Ramón Arteaga Figueroa, *Análisis económico sectorial de las empresas de nanotecnología en México*, Octubre 2015.

DT 80: Yurena González Ayuso, *Presente y pasado de la transición española. Un estado de la cuestión pertinente*, Noviembre 2015.

DT 81: Janet Abrao, *Construções discursivo-ideológicas e históricas da identidade nacional brasileira*, Diciembre 2015.

DT 82: Guido Zack, *Una aproximación a las elasticidades del comercio exterior de la Argentina*, Enero 2016.

DT 83: Rodrigo Escribano Roca, *“Lamentables noticias” Redes de información e imaginación política en la crisis revolucionaria del mundo atlántico. Un análisis micro-histórico del Colegio de Chillán en Chile (1808-1812)*, Febrero 2016.

DT 84: Iván González Sarro, *La calidad de la democracia en América Latina. Análisis de las causas del «déficit democrático» latinoamericano: una visión a través de los casos de Honduras y Paraguay*, Marzo 2016.

DT 85: Carlos de Jesús Becerril Hernández, *“Una vez triunfantes las armas del ejército francés en Puebla”. De las actas de adhesión de la Ciudad de Puebla y de los pueblos en el Distrito de Cholula, 1863*, Abril 2016.

DT 86: Laura Sánchez Guijarro, *La adhesión de la Unión Europea al Convenio Europeo de Derechos Humanos: Un desafío para Europa todavía pendiente*, Mayo 2016.

DT 87: Pablo Gerchunoff y Osvaldo Kacef, *“¿Y ahora qué hacemos?” La economía política del Kirchnerismo*, Junio 2016.

DT 88: María-Cruz La Chica, *La microhistoria de un desencuentro como soporte de la reflexión antropológica: Trabajo de campo en una comunidad indígena de México*, Julio 2016.

DT 89: Juan Ramón Lecuonaalenzuela y Lilianne Isabel Pavón Cuellar, *Actividad económica e industria automotriz: la experiencia mexicana en el TLCAN*, Agosto 2016.

DT 90: Pablo de San Román, *Continuidades y rupturas en el proceso de cambio social. Comentario a la obra de Pierre Vilar. Iniciación al vocabulario del análisis histórico*, Septiembre 2016.

DT 91: Angelica Dias Roa y Renaldo A. Gonsalvez, *Modelos probabilísticos de severidade para grandes perdas*, Octubre 2016.

DT 92: Gonzalo Andrés García Fernández, *Redes de poder familiares entre el fin del Antiguo Régimen y el nacimiento del Estado-nación. Una visión comparada para Chile y Argentina*, Noviembre 2016.

DT 93: Eduardo Cavieres Figueroa, *Europa-América Latina: política y cultura en pasado-presente*, Diciembre 2016.

DT 94: Mirka V. Torres Acosta, *El mito de Sísifo o el revival de una historia conocida. Chávez, populismo y democracia*, Enero 2017.

DT 95: Aitor Díaz-Maroto Isidro, *Paz sin armas: los procesos de paz vasco y norirlandés con la vista puesta en Colombia*, Febrero 2017.

DT 96: Marvin Vargas Alfaro, *El consensus y el control de convencionalidad de la Corte Internacional de Derechos Humanos. Reflexiones a la luz del caso “Artavia Murillo y otros” contra Costa*, Marzo 2017.

DT 97: Ana Gamarra Rondinel, *Evasion vs. real production responses to taxation among firms: bunching evidence from Argentina*, Abril 2017.

DT 98: J. Eduardo López Ahumada, *Trabajo decente y globalización en Latinoamérica: una alternativa a la desigualdad laboral y social*, Mayo 2017.

DT 99: José Fernando Ayala López, *Historia política de México a través de sus instituciones y reformas electorales, siglo XX. Una propuesta de análisis*, Junio 2017.

DT 100: Juan Pablo Arroyo, *La Política monetaria en la liberalización económica y su impacto en la sociedad. Análisis comparado México y España 1984-2008*, Julio 2017.

DT 101: José Esteban Castro, *Proceso de Monopolización y Formación del Estado: El control del agua en el Valle de México en perspectiva histórica (siglos quince a diecinueve)*, Agosto 2017.



DT 102: Alberto Berríos *et al.*, *Personas en situación sin hogar en León (Nicaragua): definición, número, características y necesidades básicas*, Septiembre 2017.

DT 103: Pablo de San Román, *Razones socioeconómicas de la democracia. Comentario a la obra de Seymour M. Lipset, El hombre político: bases sociales de la política*, Octubre 2017.

DT 104: Ramón Casilda Béjar, *México. Zonas Económicas Especiales*, Noviembre 2017.

DT 105: Dora García Fernández, *Bioética y responsabilidad. El caso de las empresas bioéticamente responsables en México*, Diciembre 2017.

DT 106: Santiago A. Barrantes González, *El derecho de los refugiados en la Unión Europea. Un análisis de la situación de las y los menores de edad no acompañados*, Enero 2018.

DT 107: Sol Lanteri, *Liberalismo, cambios institucionales y derechos de propiedad sobre la tierra. La frontera sur de Buenos Aires (segunda mitad del siglo XIX)*, Febrero 2018.

DT 108: Gerardo Manuel Medina Reyes, *Movimiento de pasajeros a través del Atlántico. Los extranjeros que desembarcaron en el puerto de Veracruz, México, 1825-1848*, Marzo 2018.

DT 109: Iván González Sarro, *La política social en México (1980-2013): alcance e impactos sobre la desigualdad económica y la pobreza*, Abril 2018.

DT 110: Noelia Rodríguez Prieto, *Los referéndums de Quebec (1980-1995). Análisis de sus causas y consecuencias*, Mayo 2018.

DT 111: Francisco Laguna Álvarez, *A Historiographic Review of the Japanese Immigration to Brazil (1908-2000)*, Junio 2018.

DT 112: Felipe Orellana Pérez, *Las bases del diseño del Estado de Bienestar chileno y las estrategias de integración panamericana en el periodo 1929-1949*, Julio 2018.

DT 113: Marco Barboza Tello, *Consideraciones acerca de la metamorfosis del mundo*, Agosto 2018.

DT 114: Ruth Adriana Ruiz Alarcón, *Presupuestos para la incorporación de una regulación del Trabajo Autónomo en Colombia: una perspectiva desde la Legislación Española*, Septiembre 2018.

DT 115: Francisco Lizcano Fernández, *Calidad de la democracia y construcción de la ciudadanía en México. Una propuesta para evaluar las evaluaciones de las instituciones involucradas en las elecciones mexicanas*, Octubre 2018.

DT 116: David Almonacid Larena, *Residencia fiscal de las personas físicas y jurídicas: aspectos internacionales*, Noviembre 2018.

DT 117: Karla Alexandra Fernández Chirinos, *El trabajo informal: análisis de las nuevas propuestas de estudio de las Ciencias Sociales y las Humanidades*, Diciembre 2018.

DT 118: José Fernando Ayala López, *México tras las elecciones del 1º de julio: crónica de una transición anunciada*, Enero 2019.

DT 119: Victoria Elena González Mantilla, *Análisis del Discurso del Comisionado de paz Luis Carlos Restrepo en la desmovilización del Bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia*, Febrero 2019.

DT 120: Pablo Rubio Apiolaza, *Los Estados Unidos y la transición a la democracia en Chile: Lecturas e influencias entre 1985 y 1988*, Marzo 2019.

DT 121: Esther Solano Gallego, *La Bolsonarización de Brasil*, Abril 2019.

DT 122: Ricardo G. Martínez; Luis F. Rial Ubago y Julián Leone, *Heterogeneidades sociales al interior de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, Mayo 2019.

DT 123: Adriana María Buitrago Escobar y Brigitte Daniela Florez Valverde, *El contrato de prestación de servicios de cara al concepto de trabajo decente de la OIT en Colombia: un estudio a la luz de la Teoría de la segmentación del mercado de trabajo*, Junio 2019.

DT 124: Esther Solano Gallego (Coord.), *Las derechas en Brasil*, Julio 2019.

DT 125: Elizabeth Montes Garcés, *Performatividad y género en La otra mano de Lepanto*, Agosto 2019.

DT 126: Ramón Casilda Béjar, *América Latina: situación actual (2019) y perspectivas económicas*, Septiembre 2019.

DT 127: Bruna Letícia Marinho Pereira y Lisa Belmiro Camara, *La participación de España, Italia y Grecia en el Mecanismo del Examen Periódico Universal en el ámbito de la Migración*, Octubre 2019.

DT 128: María de la O Rodríguez Acero, *Alcance, reconocimiento y efectos jurídicos de la kafala en España*, Noviembre 2019.

DT 129: Gilberto Aranda y Jorge Riquelme, *La madeja de la integración latinoamericana. Un recorrido histórico*, Diciembre 2019.

DT 130: Inés del Valle Asis, Sofía Devalle y Daniel Sotelsek, *Instrumentos de la Política Ambiental: El caso de la Provincia de Córdoba (Argentina)*, Enero 2020.

DT 131: María Andrea Silva Gutiérrez, *Fusiones y otras modificaciones estructurales de sociedades mercantiles en Nicaragua. Una visión desde el régimen armonizado europeo y español*, Febrero 2020.

DT 132: María-Cruz La Chica, *La tensión entre los derechos humanos de las mujeres indígenas y los derechos de autodeterminación de los pueblos indígenas en los instrumentos jurídicos internacionales*, Marzo 2020.

DT 133: Noelia Rodríguez Prieto, *Nacionalismo y melancolía en los mitos nacionales de la historiografía quebequesa y peruana del siglo XX*, Abril 2020.

DT 134: J. Eduardo López Ahumada, *Flexibilidad, protección del empleo y seguridad social durante la pandemia del Covid-19*, Mayo 2020.

DT 135: Ramón Casilda Béjar, *Análisis de la internacionalización de los bancos españoles con especial referencia a América Latina. Exposición, diversificación, rentabilidad, beneficios, modelos organizativos*, Junio 2020.

DT 136: Antonio Escobar Ohmstede y Marta Martín Gabaldón, *Una relectura sobre cómo se observa a lo(s) común(es) en México. ¿Cambios en la transición del siglo XIX al siglo XX? o ¿una larga continuidad?*, Julio 2020.

DT 137: Rebeca Karina Aparicio Aldana, *Libertad de expresión e información en la relación laboral: Garantía de los derechos fundamentales. A propósito de la STC de 25 de noviembre de 2019*, Agosto 2020.

DT 138: Marco Barboza y Doreen Montag, *El COVID-19 y su impacto socio cultural: emociones, poderes y nuevas solidaridades*, Septiembre 2020.

DT 139: Jorge Riquelme Rivera, *Cooperación en defensa en América del Sur: ¿Quo vadis?*, Octubre 2020.

DT 140: César A. Ordóñez López, *Para una historia social de la economía*, Noviembre 2020.

DT 141: José Olaguibe, *Trabajo, familia y fecundidad. Corresponsabilidad como clave en el diseño de políticas públicas de conciliación*, Diciembre 2020.

DT 142: Martha Herrera-Lasso González, *Reimaginando Norteamérica bajo el TLCAN: las redes teatrales de México y Quebec como caso de estudio*, Enero 2021.

DT 143: Erica Florina Carmona Bayona, *Subcontratación laboral: Necesidades de la empresa y derechos de los trabajadores en el siglo XXI*, Febrero 2021.

DT 144: Mario Daniel Serrafiero y María Laura Eberhardt, *¿Populismo en la Argentina reciente? Un análisis histórico político de las presidencias kirchneristas de comienzos del Siglo XXI*, Marzo 2021.

DT 145: José Suárez-Inclán Gómez-Acebo, *El movimiento estudiantil en México y Uruguay: impulsos y deudas tras el 68*, Abril 2021.

DT 146: J. Eduardo López Ahumada, *La defensa del modelo social de gobernanza del trabajo en el contexto de la globalización económica*, Mayo 2021.

DT 147: Julia Trelu, *De l’exploitation à l’empowerment : le cas des migrantes latino-américaines femmes de chambres dans l’hôtellerie en Espagne*, Junio 2021.

DT 148: Diego Azqueta, *Los servicios de los ecosistemas en América Latina: ¿motor de desarrollo?*, Julio 2021.

DT 149: César A. Ordóñez López, *Mujeres: familia, redes de poder y finanzas en la primera modernización de una ciudad fabril. Orizaba (1870–1920)*, Agosto 2021.

DT 150: Germán J. Arenas Arias, *Leyes ‘fáciles’, ‘simples’ y en ‘lenguaje ciudadano’. Análisis de tres iniciativas plain language/easy language en América Latina*, Septiembre 2021.

DT 151: Jorge Alberto Rivero Mora, *Tin Tan y los “tarzanes”*: Del pachuco lúdico al malviviente de arrabal como estereotipos fílmicos (1943-1952), Octubre 2021.



Universidad
de Alcalá

INSTITUTO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIÓN EN
ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
·IELAT·

Todas las publicaciones están disponibles en
la página Web del Instituto: www.ielat.com

© Instituto Universitario de Investigación en
Estudios Latinoamericanos (IELAT)

Los documentos de trabajo que IELAT
desarrolla contienen información analítica
sobre distintos temas y son elaborados por
diferentes miembros del Instituto u otros
profesionales colaboradores del mismo. Cada
uno de ellos ha sido seleccionado y editado
por el IELAT tras ser aprobado por la Comisión
Académica correspondiente.

Desde el IELAT animamos a que estos
documentos se utilicen y distribuyan con fines
académicos indicando siempre la fuente. La
información e interpretación contenida en los
documentos son de exclusiva responsabilidad
del autor y no necesariamente reflejan las
opiniones del IELAT.

Las propuestas de textos para ser publicados
en esta colección deben ser enviadas a
ielat@uah.es donde serán evaluadas por
pares ciegos.

Instituto Universitario de
Investigación en Estudios
Latinoamericanos
Colegio de Trinitarios
C/Trinidad 1 – 28801
Alcalá de Henares (Madrid)
España
34 – 91 885 2579
ielat@uah.es www.ielat.com

Con la colaboración de:

